



ARCHIVO

Señor  
Jorge Arrate M.  
Ministro de Educación  
Presente

*De mi consideración:*

*Por encargo de S.E. el Presidente de la República, adjunto carta de don Ambrosio Gaston Troncoso, Director del Colegio Arturo Prat de Constitución, en la cual plantea el problema que enfrenta a raíz del D.S. N° 584 de noviembre de 1988, que caduca autorización de funcionamiento a aquellos establecimientos con estructura de adobe, situación que los afecta.*

*Considerando la destacada labor educacional que realiza dicho colegio y los esfuerzos que están realizando en orden de refaccionar sus instalaciones, S.E. solicita se estudie la posibilidad de postergar la aplicación del citado decreto.*

*Sin otro particular, le saluda atentamente,*

  
CARLOS BASCUÁN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

Santiago, julio 1 de 1993.  
CBE\cis



ARCHIVO

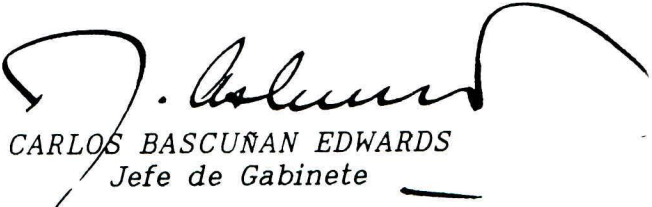
Señor  
Ambrosio G. Troncoso S.  
Director Colegio Arturo Prat  
Constitución

*De mi consideración:*

*Con fecha 7 de julio del año en curso, he recibido su carta donde solicita una ayuda económica para el Colegio Arturo Prat que usted Dirige.*

*Al respecto deseo informarle que, luego de una revisión de los antecedentes enviados y, consultado el Ministro de Educación al respecto, con fecha 21 de julio estos fueron remitidos al Ministerio de Hacienda para poner a disposición de ese Colegio, a través del Obispado de Linares, la suma de diez millones de pesos. Al mismo tiempo adjunto para su conocimiento y atención copia carta enviada por Ministro de Educación.*

*Sin otro particular, le saluda atentamente,*

  
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

*Santiago, 21 de julio de 1993*

*CBE/cis*